

D.

Señora.



El Capitán General de la Isla de Cuba, en virtud de las facultades que S. M. le ha concedido por Real orden de 22. de Febrero último, para que proponga para la recompensa a que se hayan hecho acreedores los individuos que más se hubieren distinguido en el restablecimiento del orden, con motivo del abramiento del General D. Manuel Lorenzo; lo verifica en los términos siguientes.

A D. Joaquín de Miranda y a Madariaga Coronel vivo, afecto al enaado e remplazar al Regimiento infantería fija de la Habana.

Para la Cruz supernumeraria de la R. y disting. orden española de Carlos 3.º

Este Cap. tiene 44. de Mayo de 1808. Lleva en su actual empleo diez y nueve años: está condecorado con seis cruces y un bente de distincion, ha hecho seis campañas, y se ha hallado en treinta acciones de guerra, un sitio, una salida y tres retiradas: es Gentil hombre de Cámara con entrada, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica

2  
y Caballero a la militar de  
San Hermenegildo.

A este Coronel le  
comisioné para q. fuese a  
Cuba y entregase al General  
Lorenzo el oficio por el que  
le destituia del mando, que  
primordialmente lo entregase al Bin-  
gadier D. Juan de Moya: en  
efecto Miranda cumplió en  
pocos dias con el encargo, re-  
gresando a la Capital con la  
contortacion evasiva y negati-  
va a Lorenzo, por lo que  
mi conocimiento las noticias  
que pudo adquirir, acerca  
del estado politico y militar  
de aquellas Plazas, en las pocas  
horas que se le permitio per-  
manecer en ellas, y por tal  
servicio le conceptuo acreedor  
a la condecoracion p.<sup>a</sup> que lo  
propongo.

A D. Juan Rodriguez y  
a la Torre Coronel vivo y  
efectivo ser Comandante del

Este Oficio tiene D. N. E.  
L. N. E. a 1804, y cuenta en  
su actual empleo efectivo

Regimiento de España.

Para la Cruz Supernume-  
raria de la Real y distingui-  
da orden española de Carlos 3.<sup>o</sup>

3  
mas de siete años: se halla con-  
decorado con la Cruz de 2.<sup>a</sup> cla-  
se de la R. y militar orden de  
San Fernando, con tres mas y  
tres cruces por acciones de guer-  
ra: con la Cruz de San Ille-  
menegildo, y la encomienda de  
Isabel la Católica.

Este Coronel quite-  
nia dada y pruebas de su fide-  
lidad, amor al orden y respeto  
y obediencia a sus Superiores,  
las ha confirmado con motivo  
de las felices operaciones de  
Cuba, conservando el Oropel de  
su mano en la mejor discipli-  
na, e imitando en sus subdi-  
tos atencion al atentado comen-  
tido por el General Lorenzo y  
sumision a las ordenes del Ca-  
pitán General de la Isla; cir-  
cunstancias que lo recomiendan  
para obtener la condecora-  
cion para que lo propongo.

V. M. se dignara resolver con presen-  
cia

de lo expuesto lo que sea a su soberano agrado. Habana  
30 de Abril de 1837.

Señora

A L R P a D M

Muy Suo

Handwritten initials or signature at the bottom right of the page.